



## Relación de asuntos aprobados en sesión de Junta de Gobierno de fecha 11/03/2016

1. Aprobación si procede, de la sesión celebradas el día 26 de febrero de 2016.
2. Tramitación Reclamación Previa al SERCLA.
3. Adjudicación del Contrato de Servicios Tratamientos Antivectoriales.
4. Valoración de ofertas y requerimiento de documentación previa a la adjudicación
5. Ingresos realizados durante los meses de enero y febrero pasado en concepto de cursos deportivos.
6. Aprobar la modificación del punto 7 de las Bases del Programa Adicional Extraordinaria de Ayuda Social a la Contratación.
7. Aprobar las Bases de la convocatoria para la participación en el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria.
8. Corrección de error material. Exp.VAD.0830.
9. Aprobación de Facturas Ordinarias, fechada a 11 de marzo de 2016, las cuales obran en su expediente respectivo, con un total importe facturas de 6.056,21 €.
10. Aprobación de Facturas de gasto con Financiación Afectada, fechada a 11 de marzo de 2016, y presentada por el Área de Intervención, con un total importe facturas de 2.208,25 €.
11. Licencia de legalización de obras de nave industrial, sita en Avda. de Gines, de este municipio.
12. Licencia de obra mayor para construcción de vivienda unifamiliar en C/ La Breña.
13. Licencia de obra mayor para construcción de vivienda unifamiliar en C/ La Breña.
14. Licencia de obra mayor para construcción de vivienda, en C/ Antonio Gala.
15. Licencia Urbanística de legalización de obras de ampliación de vivienda, situada en C/ Alcornoque, de Urbanización Pinar de la Juliana, de este municipio.
16. Recepción parcial obras de urbanización “acometida de agua” en C/ Bormujos, de este municipio.
17. Licencia de legalización de obras de adecuación de local destinado a bar con cocina y sin música, situado en C/ Manuel Siurot, de este municipio.
18. Modificación del cerramiento de parques Plan Supera III.



- 19.** Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por Dña. E. M. M. para la actividad de comercio al menor de textil y complementos en inmueble situado en c/ Larga, de este municipio.
- 20.** Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por Dña. M. J. M. B. para la actividad de comercio al menor de artículos de regalos y golosinas en inmueble situado en c/ Doñana, de este municipio.
- 21.** Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por MOBILIARIO LED & DESIGN S.L. para la actividad de comercio al mayor de mobiliario exterior en inmueble situado en Avda. Mairena del Aljarafe del PIBO A-49, de este municipio.
- 22.** Acordar la eficacia de la declaración responsable y comunicación previa, presentada por DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN S.A. para la actividad de supermercado en inmueble situado en avda. Juan Pablo II, de este municipio.